

*el Patinete
no es
un juguete*

*el Patinete
no es
un juguete*



CIRCULAR POR LA ACERA

USAR EL MÓVIL

**MULTA
200 €**



Para más información,
consulta la ordenanza municipal sobre circulación y movilidad

www.torrent.es/patinete



*el Patinete
no es
un juguete*

PROHIBIDO CIRCULAR POR LA ACERA

Está **prohibido circular por la acera**, por vías interurbanas y por autovías. Se sancionará con **multas de 200 euros**.



SÓLO 1 PERSONA

En los vehículos de movilidad personal (VMP) está **prohibida la circulación de más de una persona**.



SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Es **recomendable contratar un seguro** de responsabilidad civil para usuarios y posibles daños a terceros.



ALUMBRADO ÓPTICO Y REFLECTANTES

Durante la noche o con visibilidad reducida, estas señales luminosas **ayudan al resto de usuarios y usuarias a detectar tu presencia**.

CASCO OBLIGATORIO

Es **obligatorio el uso de casco** para todos los usuarios y usuarias de patinete. Te puede salvar la vida.



PROHIBIDO EL USO DE AURICULARES Y TELÉFONO MÓVIL

No puedes usar auriculares o dispositivos de telefonía móvil. Necesitas todos tus sentidos cuando conduces un patinete.



MAYORES DE 15 AÑOS

+15

Sólo los **mayores de 15 años** pueden circular en los vehículos de movilidad personal (VMP).

USA EL TIMBRE

Un aviso sonoro ayudará a advertir **al resto de usuarios y usuarias de la vía pública**.



VELOCIDAD MÁXIMA

Velocidad máxima permitida: 25 km/hora.



**EL PEATÓN SIEMPRE
TIENE PRIORIDAD,
MANTÉN 1 METRO
DE DISTANCIA**

